



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 02 JUL. 2004

VISTO:

La nota del Director del P.I. N° 473 "Estudio de la flora líquénica epífita de algunos arbustos característicos de las comunidades vegetales costeras del noroeste patagónico", Lic. Oscar Pérez de la Torre referente a la baja del citado Proyecto de Investigación y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la baja del proyecto a partir del 07 de junio de 2004.
Que las razones expuestas para la suspensión son atendibles.
Que cuenta con el aval del departamento de Biología General.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica la aprobación de la baja del Proyecto de Investigación N° 473 "Estudio de la flora líquénica epífita de algunos arbustos característicos de las comunidades vegetales costeras del noroeste patagónico, Lic. Oscar Pérez de la Torre a partir del 07 de junio de 2004.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 368.04

Dra. MARÍA ANGÉLICA FAJARDO
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES